



## CIA. DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO

Resolución N° 99.1.1.1.2191  
Via. Puerto Napo a 200m de la Gasolinera Luz Maria.  
Teléfono: 0987527773  
*Tena - Napo - Ecuador*



### INFORME DEL GERENTE

#### Período Fiscal 2013

Como Gerente de la compañía de servicio urbano TRANSGUACAMAYO S.A., en cumplimiento del reglamento de la Superintendencia de compañías y de acuerdo a los estatutos sociales, pongo a su consideración el informe del ejercicio económico hasta el 31 de diciembre del 2013.

Las actividades desarrolladas durante el período de enero 01 hasta el 31 de diciembre del 2013 arrojaron los siguientes resultados;

BANCO DEL AUSTRO CTA. CTE.	215,95
EDIFICIO	16.064,50
TERRENO:	25.000,00
MUEBLES Y ENSERES	2.609,15
Muebles y enseres tienen un valor en libros después de la depreciación acumulada de:	1.045,68
EQUIPOS DE COMPUTO:	3.007,43
Equipo de oficina tienen un valor en libros después de la depreciación acumulada de:	1.045,86

#### OBLIGACIONES CON TERCEROS:

Retenciones en la fuente IESS por pagar \$37,88 que el patrono aporta por los empleados \$ 62,45 por actividades propias de la empresa. IVA retenido por pagar \$81,58 por emisión de comprobantes en las adquisiciones. Todos los demás impuestos del municipio se encuentran al día.

Y por último la utilidad líquida del ejercicio es de \$ 2.499,78 después de establecer el balance, por lo que el resultado del período fiscal del año 2013 ha dado como resultado una utilidad.

Los tiques semanales se están siendo cobrados cumplidamente.

Todo esto para el beneficio de todos los Accionistas de nuestra anhelada Compañía.

RECOMPENSACION DEL GOBIERNO: se gestiono por medio de la FENATU el bono para el transporte Urbano y se logro cobrar un primer pago y también se esta gestionando para el segundo pago y se asistido a las reuniones convocados por la FENATU.

Se ha cobrado el subsidio desde octubre de 2011 asta abril del 2013.

Queda presentada toda la documentación que nos solicita la Agencia Nacional para el Quinto cobro.

Debo indicar que todos estos trámites se hacen por medio de FENATU.



## CIA. DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO

Resolución N° 99.1.1.1.2191  
Vía. Puerto Napo a 200m de la Gasolinera Luz María.  
Teléfono: 0987527773  
Tena - Napo - Ecuador



TERRENO DE LA COMPAÑÍA: en este bien inmueble de la empresa queda concluida la lastrada y la SEDE SOCIAL de la Compañía Transguacamayo S.A.

Se informa que el convenio con el Señor Prefecto queda Finiquitado todo y con su respectiva documentación.

También se asistido a todas las reuniones de distintas Instituciones conjuntamente con el Sr. Presidente.

Se presento la documentación por la implementación de Transporte Seguro tanto en la Agencia como en la Aseguradora.

Quedando Finiquitado con las secretarias que han prestado sus servicios en nuestra distinguida Institución.

En los despachos de las líneas y marcadores esta pagado hasta la fecha actual.  
Como también en el Municipio queda cancelado de las paradas hasta el 31 de marzo.

Quedando pendiente el pago a la federación Nacional FENATU, como también la implementación de la caja común, y un reloj en reparación.

Para finalizar el presente informe me permito dejar constancia de mi sincero agradecimiento a los señores accionistas y señores directivos por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de este importante cargo y mis disculpas por los errores e inconvenientes que involuntariamente pude haber cometido.

Tena, 28 de Marzo de 2014

Atentamente



Sr. Danilo Jarrin  
GERENTE GENERAL

